

Informe de avances del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero



› Periodo del 1° de septiembre al 30 de noviembre de 2024

Diciembre de 2024

Contenido

Glosario	3
Presentación	4
1. Planeación y organización del VMRE.....	6
2. Evaluación y propuestas de mejora del VMRE	7
3. Promoción y Vinculación del VMRE	14

Glosario

CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social
CPVE	Credencial(es) para Votar desde el Extranjero
CRFE	Comisión del Registro Federal de Electores
CVMRE	Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
INETEL	Centro de Atención Ciudadana INETEL
LNE-Extranjero	Lista(s) Nominal(es) de Electores en el Extranjero
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PEF	Proceso(s) Electoral(es) Federal(es)
PEL	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
PEP	Paquete(s) Electoral(es) Postal(es)
SIVEI	Sistema del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral
SIVPE	Sistema de Identificación para el Voto Presencial en el Extranjero
Solicitudes de inscripción	Solicitud(es) Individual(es) de Inscripción a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero
SPV	Sobre(s)-Postal(es)-Voto
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SRVE	Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UTSI	Unidad Técnica de Servicios de Informática
VMRE	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Presentación

Con la finalidad de continuar y dar seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación, así como las actividades relativas a la difusión, promoción y vinculación del VMRE, el 5 de septiembre de 2024 el CG aprobó, mediante Acuerdo INE/CG2211/2024, la creación de la CVMRE con carácter temporal.

El 23 de septiembre de 2024 la CVMRE aprobó, mediante Acuerdo INE/CVMRE-01/01SE/2024, su Programa de Trabajo, de conformidad con las funciones que le fueron asignadas, mismo que fue presentado y aprobado por el CG el 26 de septiembre de 2024 y que establece como su objetivo general conocer, supervisar, revisar, dar seguimiento y evaluar la coordinación y desarrollo de los procesos, programas, proyectos y demás actividades relativas a la organización del VMRE en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana; la promoción del VMRE a través de las acciones de difusión, comunicación, vinculación, acciones en plataformas digitales y educación electoral con la comunidad mexicana en el exterior para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, difundir los trámites para obtener la CPVE, así como fortalecer los valores democráticos y la educación cívica de las mexicanas y los mexicanos, con el fin de presentar informes, programas y proyectos de acuerdo o de resolución al CG, acerca del avance y los resultados de los trabajos del VMRE durante el periodo de su vigencia.

Como objetivos específicos, el Programa de Trabajo de la CVMRE contempla:

1. Conocer, supervisar, revisar, dar seguimiento y evaluar los trabajos y las propuestas de mejora del VMRE para futuros procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.
2. Conocer, supervisar, dar seguimiento y evaluar los trabajos de planeación, organización e instrumentación del VMRE en los procesos electorales y de participación ciudadana, en su caso.
3. Conocer, supervisar, revisar, dar seguimiento y evaluar las estrategias de promoción y vinculación del VMRE con la ciudadanía y la comunidad mexicana en el extranjero, actores institucionales y aliados estratégicos.
4. Conocer, supervisar, revisar, dar seguimiento y evaluar las actividades de coordinación del INE con actores institucionales y aliados estratégicos del VMRE.

Igualmente, el Programa de Trabajo consideró la presentación de informes trimestrales de avance y seguimiento del VMRE al CG, a través de la CVMRE.

Por lo anterior, en cumplimiento de los objetivos plasmados en el Programa de Trabajo de la CVMRE y los acuerdos aprobados en la materia por el CG, se presenta el informe de avances que da cuenta de las actividades realizadas en el periodo comprendido **de septiembre a noviembre de 2024**, para dar a conocer los avances de las actividades previstas en el Programa de Trabajo, a partir del trabajo desarrollado por la DERFE, la DECEyEC, la DEOE, la UTSI y la CNCS.

1. Planeación, coordinación y organización en materia del VMRE

1.1. Secretaría Técnica de la CVMRE

Conforme al Acuerdo INE/CG2211/2024, la DERFE ejerce la Secretaría Técnica de la CVMRE y en atención al Reglamento Interior del INE y al Reglamento de Comisiones del CG, coordina las actividades necesarias para el ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones de dicha Comisión Temporal, tal como se reporta a continuación.

1.1.1. Preparación de acuerdos, documentos normativos y de seguimiento

En el periodo que se reporta se realizaron las actividades necesarias para llevar a cabo la Primera y Segunda Sesión Extraordinarias de 2024, celebradas el 23 de septiembre y el 22 de noviembre de 2024, respectivamente. Para dichas sesiones, de manera conjunta con las áreas involucradas, se prepararon y presentaron los siguientes documentos:

- **Primera Sesión Extraordinaria**
 - Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del CG del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba su Programa de Trabajo para el periodo del 5 de septiembre de 2024 hasta la conclusión de sus actividades. Este Programa fue aprobado por el CG el 26 de septiembre de 2024.
- **Segunda Sesión Extraordinaria**
 - Programas Específicos de Trabajo de las acciones de difusión, vinculación, comunicación, plataformas digitales y educación electoral, periodo de octubre a diciembre de 2024. Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025.

2. Evaluación y propuestas de mejora del VMRE

Con base en el eje temático 2 *Evaluación y propuestas de mejora al VMRE* del Programa de Trabajo de la CVMRE, se realizaron las siguientes actividades.

2.1. Análisis de mejoras al proceso de credencialización en el extranjero

Derivado de las solicitudes por parte de Consejerías Electorales, representaciones partidistas, instituciones aliadas y comunidad migrante, se llevó a cabo la identificación de posibles mejoras al proceso de credencialización desde el extranjero, mismas que se basan en la retroalimentación recibida en diversos espacios de diálogo, así como en las recomendaciones y áreas de oportunidad plasmadas en la evaluación del VMRE¹ en el marco de los PEF y PEL 2023-2024.

Las propuestas de mejora hasta ahora identificadas **deberán ser enriquecidas y analizadas desde la perspectiva normativa, técnico-operativa, y administrativo-financiera** para determinar su viabilidad y factibilidad.

Sin pretender ser una lista definitiva, las propuestas iniciales apuntan hacia la mejora de aspectos operativos, administrativos, técnicos y normativos del trámite de la CPVE.

2.1.1. Marco metodológico para la evaluación de propuestas



¹ La evaluación puede ser consultada en el Informa Final del Programa de Trabajo del VMRE, PEF y PEL 2023-2024 disponible en la siguiente liga: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/176656>

2.1.2. Integración de propuestas iniciales

No	Propuesta	Posibles soluciones
1	Generar un mecanismo que permita a la ciudadanía residente en el extranjero, dar un seguimiento completo al trámite de credencialización en todas sus etapas para poder conocer el avance y estatus durante el desarrollo de su trámite de principio a fin	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una aplicación que permita dar seguimiento de principio a fin al trámite de la credencialización. A través de la aplicación, poder solicitar el reenvío de la CPVE y darle seguimiento al trámite. A través de la aplicación, poder solicitar la reimpresión de la CPVE y darle seguimiento al trámite. A través de la aplicación y de los datos de contacto se notificará a la ciudadanía sobre subsanes y verificación de documentos A través de la aplicación, poder solicitar el prerregistro, dar seguimiento al trámite y realizar pruebas de vida. Emitir la credencial de forma digital.
2	Entrega de CPVE en sedes consulares y puntos de recolección	<ul style="list-style-type: none"> La instrumentación de envíos a las sedes consulares y tener servicios de mensajería con puntos de recolección para que la ciudadanía recoja su CPVE.
3	Entrega de CPVE en lugares sin servicio de mensajería a través de valija diplomática	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismo de envío a través de la valija diplomática hacia los consulados donde se registró el trámite de credencial
4	Trámite de la CPVE en territorio nacional	<ul style="list-style-type: none"> Permitir la realización de trámites en módulos fijos o móviles en territorio nacional.
5	Revisión del procedimiento para garantizar que la CPVE es entregada al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> Activación de la CPVE mediante entrega de la credencial en el Consulado a través del proceso de registro en la LNE-Extranjero, afirmativa ficta respecto de la recepción o eliminando la etapa de confirmación.
6	Trámites de la CPVE sin cita previa	<ul style="list-style-type: none"> Explorar la posibilidad de mantener el trámite de la CPVE sin cita previa o, en su caso, generar un mayor número de citas.
7	Módulos de la DERFE en consulados más importantes	<ul style="list-style-type: none"> Instalar módulos de la DERFE en los consulados de mayor relevancia.
8	Adecuación de medios de identificación para la CPVE	<ul style="list-style-type: none"> Modificación al acuerdo de medios de identificación para solicitar la CPVE, principalmente para solventar los casos de las personas que modifican sus apellidos por algún trámite legal.
9	Fortalecimiento de las campañas de difusión y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la difusión y comunicación para lograr un mayor alcance de la población objetivo y mantenerla mejor informada.
10	Credencial Digital	<ul style="list-style-type: none"> Que la Credencial Digital pueda ser habilitada para personas ciudadanas que residen en el extranjero, permitiendo el registro a la LNE-Extranjero con prueba de vida (como, por ejemplo, fotografía personal o selfie, huellas dactilares) y el ejercicio del voto.

Cabe señalar que, estas propuestas se estarán presentando en breve en reunión de trabajo con los integrantes de la CVMRE y de la CRFE.

2.2. **Análisis de mejoras a los sistemas del VMRE**

En cumplimiento del numeral 2 del Programa de Trabajo de la CVMRE, se iniciaron reuniones con las áreas que participan en los diferentes sistemas del VMRE, para evaluar y analizar su funcionamiento y acciones de mejora identificadas a partir de la experiencia del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Entre los sistemas que se están revisando se encuentran:

- **SRVE** que tienen por objeto facilitar a la ciudadanía el registro de su solicitud de inscripción, mediante una aplicación web y por llamada de INETEL, así como dar seguimiento a su registro.

Se compone de los siguientes módulos que se encuentran en revisión: SRVE ciudadano y SRVE Administrador (INETEL); Servicio Web de sincronización con el Sistema de Procesamiento; los de seguimiento a modalidades de voto; los de reporte; y los que se utilizan para la generación de insumos para el SIVEI y el SIVPE.

- **Sistema de Procesamiento de las Solicitudes para Votar desde el Extranjero**, que tienen como propósito recibir las solicitudes de inscripción captadas mediante el SRVE, y realizar su procesamiento necesario para su determinación normativa.

Este sistema se integra de los siguientes módulos que se encuentran en revisión: Servicio Web de sincronización con el SRVE; de Clarificación, Determinación y Servicios de Verificación de Situación Registral; y Servicio Web Solicitudes de Inscripción para la generación de la LNE-Extranjero y su entrega a UTSI.

Adicionalmente, en los meses que siguen se revisarán los módulos de: Logística postal en su apartado de Integración de PEP; Envío de PEP y recepción de los SPV; y el de determinación de SPV por la DERFE para su entrega y resguardo por la DEOE, mismos que también integran el Sistema de Procesamiento.

- **SIVPE** que permite la identificación de las personas que optaron por la modalidad presencial en sedes consulares y aquellos que se presentan sin un registro previo, verifica la situación registra de la credencial que

presenta la persona titular y brinda los cargos de votación por los que se puede ejercer el voto en el Módulo Receptor de Votación.

En este sistema se analizarán las mejoras y homologación de procesos para su uso tanto en el extranjero como en territorio nacional, como sistema único de identificación ciudadana, al fusionarse con el Sistema de Consulta de Casilla Especiales (SICCE), que se utiliza en las casillas especiales.

Igualmente, están en revisión los procedimientos para la generación de la LNE-Extranjero para las diferentes modalidades de voto en el extranjero.

De las revisiones y mejoras que se identifiquen se tendrán los siguientes pasos:

- **Integrar Requerimientos TIC.** Con la información de todas las áreas se actualizarán o confirmarán los requerimientos TIC entregados a la UTSI para su desarrollo a partir de 2025.
- **Definiciones para la operación del SRVE y el Sistema de Procesamiento.** Con el análisis de los diferentes sistemas y su interconexión, se pretende determinar si es posible eficientar su operación a partir de tres escenarios:
 - Integrar en un solo sistema todo el flujo de registro y procesamiento de solicitudes en la infraestructura que opera UTSI.
 - Compartir la base de datos entre el SRVE y el Sistema de Procesamiento para reducir las acciones de desincronización entre ellos.
 - Integrar el SRVE en la infraestructura de DERFE para facilitar el acceso a las bases de datos del Padrón Electoral y procesos de validación que se llevan a cabo en el Sistema de Procesamiento.
- **Revisión de infraestructura óptima.** Se revisará también la infraestructura actual instalada para conocer su suficiencia ante los procesos electorales futuros y las necesidades de actualización, crecimiento o renovación que sean necesarias para asegurar una operación continua y eficiente en todos los procesos del VMRE.

Adicionalmente, derivado de los análisis que se han realizado, se contemplan inicialmente las siguientes **medidas** relacionadas con el procesamiento de las solicitudes de inscripción:

- Que los formatos de notificaciones y correos informativos dirigidos a la ciudadanía, así como el catálogo de causas de inconsistencias,

improcedencia, procedencia y no incorporación a la LNE-Extranjero, se incluyan como anexos en los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero, para su validación y aprobación en órganos colegiados.

- De igual forma, si bien se contempla mantener el esquema automatizado durante la operación y procesamiento de las solicitudes, se prevé colocar alertas o avisos dentro del sistema cuando se rebase un número importante a notificar, de manera que se pueda poner a consideración de las autoridades y, en su caso, determinar la mejor acción y su manejo mediático.
- Otra medida que se está analizando es que, al conjuntar la base de datos entre sistemas no sería necesario el paso de sincronización, con lo que se eliminaría el riesgo de que las notificaciones se acumulen.
- Por otro lado, se encuentra en revisión la posibilidad de incorporar un módulo de análisis de recurrencia de IP (dirección única que identifica a un dispositivo en internet o en una red local) y Códigos Postales durante la fase de determinación jurídica de las solicitudes de inscripción, de manera que pueda conocerse la repetición de una IP o Código Postal antes del cierre del periodo de registro, e identificar, en su caso, algún comportamiento atípico en el proceso.
- Otra medida que se considera necesaria durante el procesamiento de las solicitudes de inscripción es la realización de Verificaciones de Situación Registral más frecuentes (en los procesos pasados solo se realizó una para la LNE-Extranjero para revisión y una final para la conformación de la LNE-Extranjero Definitiva), para mitigar la acumulación de casos de No inclusión a la LNE-Extranjero que puedan resultar en un alto volumen de notificaciones al final del periodo. De esta manera, la ciudadanía estaría en posibilidad de corregir o subsanar su registro oportunamente.

A fin de reforzar la estrategia de mitigación de riesgos relacionados con el procesamiento de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, las medidas anteriormente referidas deberán acompañarse de las siguientes acciones:

- Los trabajos de dictaminación de solicitudes deben ser consistentes y exhaustivos desde un inicio, para evitar las bajas posteriores.
- El área dictaminadora deberá llevar un registro ordenado y exhaustivo sobre las solicitudes recibidas que contemple la información correspondiente al historial completo de cada caso.
- La puesta en marcha de campañas permanentes (no sólo reactivas) que informen a la ciudadanía sobre la posibilidad de ser dada de baja de la

LNE-Extranjero en caso de que se encontraran inconsistencias, en cuyo caso, el Instituto le contactaría para informar dicha situación y transmitirle las alternativas para solventarla.

2.3. **Análisis de mejoras al SIVEI**

Como parte de las actividades realizadas en el período de septiembre a noviembre del 2024, en relación con el análisis de mejoras al SIVEI, se llevaron a cabo de manera semanal sesiones de trabajo entre la UTSI y la DERFE, en las que se analizan y discuten los aspectos de mejora en materia del voto electrónico para las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Derivado de estas sesiones se realiza un análisis respecto al procedimiento para la actualización de datos de contacto (correo electrónico y teléfono celular) de la ciudadanía que participa por la modalidad de votación electrónica por internet a través del SIVEI, para mejorar la experiencia de usuario y el procedimiento de atención actual.

El procedimiento de atención para la actualización de datos de contacto actualmente involucra actividades entre el SRVE y el SIVEI, así como un trabajo colaborativo entre diversas áreas de la UTSI e INETEL que brinda apoyo para la atención en primer nivel de las solicitudes de ayuda de la ciudadanía durante los periodos de socialización y votación a través del SIVEI.

Para este análisis se toman en consideración los datos históricos respecto al número de actualizaciones de datos de contacto realizadas durante los PEF y PEL 2023-2024, a efecto de determinar el mejor procedimiento que abone a la experiencia de la ciudadanía en el uso de los sistemas (SRVE y SIVEI) y a la mejora en los mecanismos de ayuda a través del INETEL.

Por otra parte, se realizó el análisis de las actividades correspondientes para la implementación del SIVEI con miras a los PEL 2026-2027, y para lo cual se plantea un plan de trabajo y cronograma a corto plazo, con la finalidad de abonar a la optimización de tiempos en las diferentes etapas y actividades de la implementación del SIVEI. Como parte de las actividades para la implementación del VMRE a través del SIVEI mediante las modalidades de votación electrónica por internet y electrónica presencial, se realizó el análisis respecto de un proyecto para desarrollar e instrumentar el SIVEI a través de un codesarrollo con un proveedor de servicios mediante un esquema de transferencia tecnológica, consultoría y acompañamiento para la personalización del código fuente de una solución de voto por internet existente. Este esquema, consiste en realizar el codesarrollo para los PEL 2026-2027 considerando un proyecto a 3 años, iniciando con las actividades correspondientes en enero de 2025, teniendo como objetivo que al finalizar el

año 2027 se cuente con una base de código del SIVEI propiedad del INE, que pueda ser ajustada por el personal del Instituto para atender procesos electorales a partir del año 2028.

De igual manera, la UTSI en coordinación con la DERFE realizarán el análisis correspondiente para explorar la posibilidad de separar los módulos del SIVEI utilizados para la modalidad presencial de voto electrónico en sedes consulares, y para la modalidad del voto electrónico a través de internet.

Asimismo, como parte del esquema de codesarrollo, en caso de requerir el uso del SIVEI para la realización de eventuales consultas populares para los años 2026 y 2027, el proveedor de servicios realizará las actividades necesarias para dar atención a las necesidades de dichas consultas populares mediante el uso del SIVEI, con lo cual se evita realizar una contratación de servicios integrales adicional para atender dichas consultas populares.

No se omite mencionar que como parte de las actividades correspondientes al Anteproyecto de Presupuesto para el año 2025, se integró lo correspondiente a este proyecto para desarrollar e instrumentar el SIVEI a través de un codesarrollo con un proveedor de servicios mediante un esquema de transferencia tecnológica; asimismo, de manera precautoria se integró lo necesario para una eventual consulta popular en el año 2025. En este sentido, dichos proyectos se encuentran sujetos a la aprobación final del presupuesto para el año 2025.

Finalmente, como parte de los procedimientos de revisión constantes en el avance de los temas correspondientes a la seguridad del SIVEI, se realizó una verificación de los dispositivos criptográficos actuales, utilizados para el resguardo de la llave de criptografía con base en los estándares internacionales vigentes, a fin de que se tome la versión más actualizada como parte de los requerimientos para la implementación del SIVEI.

3. Promoción y Vinculación del VMRE

Para la mejor comprensión de las actividades que integran este apartado, se dispone del siguiente glosario:

Brief	Documento en el que se describen los elementos de los que parten la estrategia y la producción de los materiales que integrarán una campaña. La información que debe ser incluida es la siguiente: tema, objetivo, público objetivo, medios de difusión, información relevante y mandatorios.
Clics	Pulsación que se realiza en un <i>mouse</i> u otro dispositivo para dar una instrucción a una computadora.
Inserción	Espacio publicitario, impreso o digital, en periódicos y revistas.
Impacto	Número de veces de recepción del mensaje por parte de la persona espectadora.
Impresiones	Cantidad de veces que una publicación digital aparece en una pantalla.
Line	Texto que contiene las características, diálogos literarios y detalles técnicos de una pieza para radio, televisión, cápsula o cineminuto.
Pauta	Documento técnico en el que se distribuye el tiempo, convertido a número de mensajes, que corresponde a las autoridades electorales en un periodo determinado, precisando la estación de radio, canal de televisión o medio digital, la hora o rango en que debe transmitirse cada mensaje.
Spot	Producción de audio (radio) y/o video (televisión y medios digitales) con una duración de 20 o 30 segundos.
Videos nativos digitales	Materiales audiovisuales producidos específicamente para ser difundidos en medios digitales, los distingue el lenguaje y los códigos visuales dominantes en las redes sociales y las plataformas digitales.

En cumplimiento al proyecto 3.1 y 3.2 del cronograma general del Programa de Trabajo de la CVMRE, así como de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025 y sus Programas Específicos para el periodo septiembre-diciembre 2024, la DECEyEC, la CNCS y la DERFE realizaron las actividades que se describen a continuación.

3.1. Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025

3.1.1. Acciones de difusión

A continuación, se presentan las actividades realizadas por la DECEyEC, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, en materia de difusión

durante el periodo comprendido del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2024.

3.1.1.1. Campañas Institucionales

Se inició la producción de un material para radio con el tema “Credencialización VMRE”, el cual empezará su difusión en diciembre de 2024.

Se prevé que este material tenga entre el 10 y el 15% de la pauta total en los tiempos del Estado en radio durante el mes de diciembre, mismos que serán reportados en el informe del siguiente mes.

3.1.1.2. Estrategia digital

En el caso de las campañas a través de redes sociales, medios y plataformas digitales, durante el periodo registrado se realizó la producción de 1 banner sobre la “Credencialización VMRE Inscripción”, mismo que fue difundido de forma orgánica en el INE.



Además, se solicitó su distribución a los OPL de las entidades federativas para su difusión en sus distintas plataformas digitales, así como en las pantallas de los Módulos de Atención Ciudadana en territorio nacional y en las pantallas de las salas de espera en los Consulados de México en el extranjero.

La difusión de este banner tendrá vigencia durante el periodo comprendido del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2024.

La pauta orgánica se refiere a las inserciones a través de las redes sociales y medios institucionales que no representan una erogación para el INE; los medios utilizados para este fin fueron los siguientes:

TEMA	COPY	FECHA	RED	ENLACE PERMANENTE	IMPRESIONES*	ALCANCE*
	<p>🌐 ¿Eres mexicana o mexicano y resides en el extranjero?</p> <p>Tramita tu Credencial Para Votar de forma rápida y sencilla, ¡puedes hacerlo en tu consulado o embajada más cercana! #VotoExtranjero</p> <p>Conoce más información en: http://votoextranjero.mx</p>	28/11/2024	Facebook	https://www.facebook.com/INEMexico/posts/pfbid02y479aewrJoNNnTJCmn4SZhU3UjrMuFD3unsxeoxWnP9hMvqf9WrEyM2mFNeJF5PB1	2,408	2,354
	<p>🌐 ¿Eres mexicana o mexicano y resides en el extranjero?</p> <p>Tramita tu Credencial Para Votar de forma rápida y sencilla, ¡puedes hacerlo en tu consulado o embajada más cercana! #VotoExtranjero</p> <p>Conoce más información en: http://votoextranjero.mx</p>	25/11/2024	X	https://x.com/INEMexico/status/1861177231776850393/photo/1	2,713	32

*Datos proporcionados por la CNCS.

Asimismo, se realizó la producción de 2 banners sobre la “Credencialización VMRE Inscripción” y “Credencialización VMRE Actualización” con un *Look and Feel* adaptado a la temporada decembrina, que serán difundidos de forma orgánica en las redes digitales del INE.

La difusión de estos banners tendrá vigencia durante el periodo comprendido del 12 al 31 de diciembre de 2024.

“Credencialización VMRE Inscripción”



“Credencialización VMRE Actualización”



3.1.2. Acciones de educación electoral

Durante el período que se informa, **se implementaron 2 acciones de educación cívica** y se avanzó en los trabajos preparativos de **3 acciones de educación electoral** que se desarrollarán durante el mes de diciembre 2024 y enero 2025.

Las 2 acciones implementadas durante el período que se reporta consisten en:

- El Curso-taller Formación de Promotoría de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (FOPEME).
- Participación en el Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. (SOMEE).

Estas actividades se desarrollaron en el marco de la ENCIVICA², específicamente del Programa de Educación Cívica para Mexicanos en el Extranjero (PECMEX), cuyos recursos erogados corresponden al proyecto específico, y el informe sobre su ejecución se presentará ante la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3.1.2.1. Curso-taller Formación de Promotoría de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (FOPEME)

En el marco de los proyectos inherentes a la Educación Cívica de las y los mexicanos residentes en el extranjero y con la finalidad de facilitar las

² Aprobada por el CG el día 23 de febrero del 2022 mediante acuerdo INE-CCYEC/006/2022.

condiciones para el diálogo informado con este segmento de la población, la DECEyEC conforma desde el 2022 una red cívica de ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero denominada **Red Civitas**, que cuenta con 1,009 integrantes de 12 países de Europa, Centroamérica y principalmente, de los Estados Unidos de América.

La DECEyEC proyectó fortalecer esta red cívica a través de un proceso de capacitación entre sus aliados para formar promotoras y promotores por los derechos y la participación de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Para ello, los días 8 y 9 octubre de 2022 se llevó a cabo en la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos de América, el taller de Formación de Promotorías de la Educación Cívica de Mexicanas y Mexicanos residentes en el extranjero (FOPEME) dirigido a las y los postulantes a integrar la Red Civitas con el objetivo de formar promotoras y promotores de educación cívica en el extranjero.

Como resultado de dicho taller, integrantes de organizaciones vinculadas a las comunidades de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero reforzaron sus conocimientos y capacidades para facilitar información sobre los derechos de esta población y su ejercicio en el ámbito político y electoral mexicano.

Con el fin de tener un alcance mayor y una disponibilidad para las y los participantes desde cualquier lugar y en cualquier momento, se propuso desarrollar una edición del taller en formato digital para su impartición a distancia y de forma autogestiva. Para concretar lo anterior, se realizó una alianza estratégica con el Programa de las Nacionales Unidas para el Desarrollo (PNUD) que quedó establecida en Acuerdo entre las Partes identificado con la clave INE/DJ/51/2023 firmado el 23 de agosto de 2023.

En mayo del 2024 se culminó la adaptación del curso a un entorno virtual. En esta versión del curso se incluyeron recursos electrónicos que contribuyen a motivar el interés de las y los participantes como infografías, videos e imágenes relacionados con los tópicos del curso. El material fue generado en un formato propicio (lenguaje HTML) para que pudiera ser migrado a la plataforma institucional de aprendizaje gestionada por la DESPEN. Con ello se aprovechó la infraestructura de TIC con la que cuenta el INE sin que ello le representara un costo financiero para el mismo.

Durante septiembre y octubre de 2024, se abrió convocatoria y se implementó en 2 ocasiones el taller a través del Centro Virtual INE, con el apoyo de la DESPEN, en las cuales se inscribieron 198 personas.

En estas dos ediciones se observó un número bajo de personas que presentaron el curso, aun cuando, de manera oportuna, se recordó a las personas inscritas mediante 2 y 3 correos electrónicos. Sin embargo, se logró probar los materiales del curso y como beneficio adicional o ventaja colateral,

se captaron 270 personas que se inscribieron a la Red Cívitas entre septiembre y octubre del 2024.

Para la tercera edición, se realizará una campaña de promoción del curso más vigorosa y un seguimiento más estrecho, para captar un mayor número de inscripciones y mejorar la tasa de conclusión del curso.

TALLER 1 SEPTIEMBRE DE 2024

ESTATUS	TOTAL
Aprobados	21
No aprobados	2
No presentaron el curso	47
Total de personas inscritas	64

TALLER 2 OCTUBRE DE 2024

ESTATUS	TOTAL
Aprobados	10
No aprobados	2
No presentaron el curso	122
Total de personas inscritas	134³

Capturas de pantalla del taller



Invitación enviada por mail
Si eres mexicano o mexicana residente en el extranjero, conviértete en un promotor capacitado para fortalecer la participación ciudadana 🌐🗣️👥
Regístrate aquí ➡️ <https://n9.cl/gn0az>



³ De los cuales 94 personas forman parte de la Red Cívitas

3.1.2.2. Participación en el Congreso internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. (SOMEE)

Entre el 19 y el 22 de noviembre del 2024, se celebró el XXXV Congreso Internacional de Estudios Electorales: Democracia y Procesos Electorales 2024. Resonancias, desafíos y oportunidades, en Toluca, Estado de México.

Dentro de las participaciones del INE en este Congreso se previó el desarrollo de la Mesa especial **“El voto de los mexicanos desde el extranjero: los retos en la implementación de diversas modalidades del sufragio transnacional en el PEF 2023-2024”**, celebrada el día 21 de noviembre de 2024, con la participación del Dr. Daniel Tacher Contreras de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan del INE; la Consejera Electoral Mtra. Erika Estrada Ruíz, del Instituto Electoral de la Ciudad de México y como moderador, el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo de la DERFE del INE. Se registró una participación de 12 personas de manera presencial y 208 remota⁴.

Para conocer sobre el desarrollo de la mesa, puede consultarse el siguiente enlace: <https://youtube.com/live/F6qsAyKt9zI?feature=share>



⁴ Se actualiza la cifra reportada el 22 de noviembre (50 participantes), con base en el registro de las visitas en la plataforma YouTube, con corte al 29 de noviembre del 2024.

3.1.2.3. Preparación de acciones de educación electoral que se implementarán a partir de diciembre

Con la finalidad de difundir aspectos relevantes del Proceso Electoral Especial Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación con la eventual participación de ciudadanía mexicana en el extranjero, durante la última semana del mes de noviembre de 2024, la DECEyEC ha trabajado en las actividades preparatorias para difundir, en su caso, entre diciembre del 2024 y enero del 2025, por un lado, material digital que se publicará en las redes sociales institucionales (**dos cápsulas informativas** de corta duración que se elaborarán en colaboración con la CNCS y **dos banners**) y por otro lado, en la organización de un **Conversatorio Virtual** con mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, destacando las siguientes actividades:

- **Cápsulas Informativas.** Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la CNCS, en la cual se determinó elaborar una cápsula informativa promoviendo la credencialización en el extranjero y otra para dar a conocer qué es el Poder Judicial y por qué le sirve a la ciudadanía. Estas cápsulas serán difundidas en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025, a través de las cuales se plantea alcanzar 2,000 impresiones, dirigido principalmente a jóvenes entre 18 a 29 años, sin embargo, serán de utilidad para la población en general.
- **Herramientas cívicas digitales.** Son un conjunto de materiales de divulgación para plataformas digitales y redes sociales que tienen como objetivo contribuir, en su caso, al posicionamiento del tema de la reforma judicial entre la comunidad de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, mediante materiales educativos y de promoción. Para ello, se diseñaron 2 banners que serán difundidos entre los miembros de la Red Civitas y en las redes sociales institucionales a partir de diciembre del 2024.



- **Conversatorio internacional.** Se dirige a fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias con la finalidad de posicionar entre las y los mexicanos residentes en el extranjero los temas relativos a la credencialización e importancia del VMRE.

Se plantea, en su caso, realizar de manera virtual, a través de plataforma de videoconferencias, y se transmitirá a través de las redes sociales del INE.

Igualmente, se proyecta que en el Conversatorio participe un representante del INE, un representante del Poder Judicial y un representante de la comunidad de mexicanas y mexicanos en el extranjero, en un formato horizontal que permita una gran interacción con el público. En concordancia con la agenda de las y los connacionales, se prevé su implementación, en su caso, después del 10 de enero de 2025, para facilitar una presencia mayor del público objetivo. La difusión con el banner de invitación se enviará a través de redes sociales institucionales, Red Ciudadana y Red Civitas.

3.1.3. **Acciones de comunicación**

Durante el periodo reportado en el presente informe, cabe mencionar la producción de un programa de la serie **“Democracia en la Mesa”** titulado **“Observación electoral del voto desde el extranjero”**, a fin de abrir un espacio de análisis y reflexión. Se contó con la participación de Mirela Barrios, Coordinadora del Observatorio Binacional, y Kenia Morales del Colectivo de Investigación sobre Migración México.

Igualmente, se revisaron los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas en el marco de la evaluación del VMRE en los PEF y PEL 2023-2024, a partir de cuyos hallazgos se elaboraron propuestas de textos para generar contenidos gráficos, los cuales se compartieron con la DERFE para su valoración y serán publicados durante diciembre en las redes sociales del Instituto.

Asimismo, se realizó la producción del audiocuento de la obra **“El Cine Encanto”** de la colección “Árbol” del INE, enfocada en la importancia del vínculo de la población migrante con su país de origen y en la que también se abordan temas referentes al reconocimiento de los derechos de las y los ciudadanos mexicanos que viven en el extranjero. El audiocuento alcanzó **42,720 reproducciones** en X.

A continuación, se detallan los productos elaborados y difundidos, en los que se incluyó información sobre el trámite de CPVE y el seguimiento de los trabajos de la CVMRE.

3.1.3.1. Infografías y gráficos

Para la generación de gráficos destinados a su publicación en las redes sociales del Instituto, los temas se centraron en los pasos y requisitos para obtener la CPVE y la actualización del número de trámites realizados. Dichas publicaciones tuvieron en la plataforma X un total de **1,716,718 impresiones** (número de veces que las personas vieron la publicación), **193 “Me gusta”** y fueron republicadas **52 veces**.

En Facebook, los materiales difundidos consiguieron **95,975 impresiones** (número de veces que una publicación se despliega, ya sea en el Timeline de una persona usuaria o cuando se comparte), **156 “Me gusta”** y fueron compartidos **98 veces**. Finalmente, los productos difundidos en Instagram sumaron **6,669 impresiones**, **115 “Me gusta”** y fueron compartidos **9 veces**.

A continuación, se muestran los materiales generados:



Publicación destacada en X







Publicación destacada en Instagram




Publicación destacada en Facebook

3.1.3.2. Materiales audiovisuales

En el último mes del trimestre se publicaron materiales audiovisuales para difundir la continuación de los trabajos de la CVMRE, algunas de las medidas que se analizan para fortalecer el voto extraterritorial e informar el avance en los trámites de credencialización en el extranjero. En conjunto, al corte del 30 de noviembre de 2024, acumularon un total de **27,160 reproducciones**.

FECHA	TEMA	REPRODUCCIONES	LIGA DE REFERENCIA	REFERENCIA GRÁFICA
27-septiembre-2024	Democracia en la Mesa: Observación electoral del voto desde el extranjero	5,148	https://www.youtube.com/watch?v=Gx34KP3TAyA	
27-septiembre-2024	Promocional Democracia en la Mesa: Observación electoral del voto desde el extranjero	2,661	https://x.com/INEMexico/status/1839711605493235937	
26-noviembre-2024	Países con más trámites de CPVE	10,235	https://x.com/INEMexico/status/1861529304418357484	
30-noviembre-2024	El INE continúa labores para la vinculación con las y los mexicanos en el extranjero	5,129	https://www.facebook.com/watch/?v=1130254325359477&rdid=kPLj4ZWuWg719rEh	

FECHA	TEMA	REPRODUCCIONES	LIGA DE REFERENCIA	REFERENCIA GRÁFICA
30-noviembre-2024	¿Qué sigue para el voto desde el extranjero?	3,987	https://x.com/INEMexico/status/1862874233182830622	

3.1.3.3. Publicaciones en otras plataformas: WhatsApp y TikTok

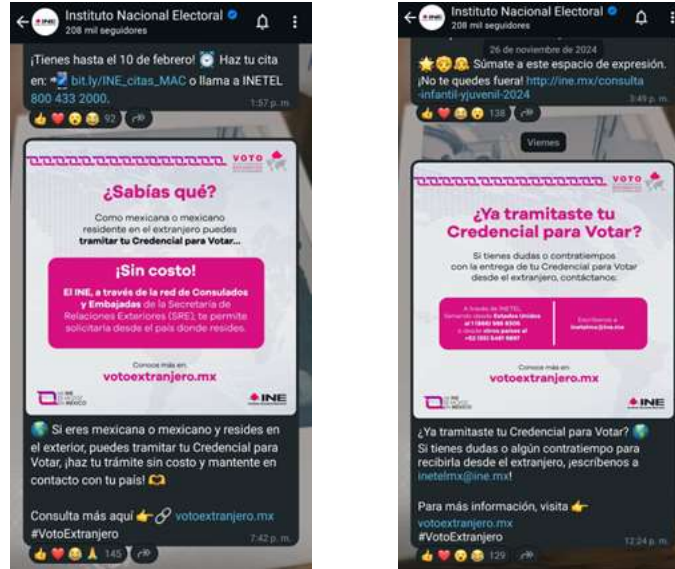
En seguimiento a la campaña permanente de credencialización en el extranjero, se difundieron materiales en WhatsApp y TikTok sobre los documentos necesarios para obtener la CPVE. Las publicaciones realizadas en WhatsApp obtuvieron un total de **274 reacciones**, mientras que las de TikTok sumaron un total de **2,647 reproducciones** y **30 “Me Gusta”**.

A continuación, se muestran los testigos de las publicaciones:

PUBLICACIONES EN TIKTOK



PUBLICACIONES EN WHATSAPP



3.1.3.4. Comunicados de prensa

Entre septiembre y noviembre de 2024, la CNCS elaboró y difundió **dos comunicados de prensa** relacionados a la Sesión Extraordinaria del CG en la que se aprobó el programa de trabajo de la CVMRE que abarca trabajos hasta septiembre de 2025 y a la Sesión Extraordinaria de la CVMRE en la que se destacó la importancia de fortalecer la comunicación y vinculación con la comunidad migrante.

A continuación, se enlistan los comunicados de prensa mencionados:

NO.	BOLETÍN	FECHA	TÍTULO	LIGA
1	478	26/09/24	Aprueba INE programa de trabajo de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero	https://centralelectoral.ine.mx/2024/09/26/aprueba-ine-programa-de-trabajo-de-la-comision-temporal-del-voto-de-las-y-los-mexicanos-residentes-en-el-extranjero/
2	528	22/11/24	Destaca Comisión del VMRE la importancia de las acciones de comunicación y vinculación con connacionales en el extranjero	https://centralelectoral.ine.mx/2024/11/22/destaca-comision-del-vmre-la-importancia-de-las-acciones-de-comunicacion-y-vinculacion-con-connacionales-en-el-extranjero/

3.1.4. Acciones de vinculación

La Dirección de Atención Ciudadana, a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, realizó **13 operativos de orientación** (5 días a la semana, en un horario de 09:00 a 18:00 horas) sobre temas relacionados con la

credencialización en el extranjero y la participación de ciudadanía en el extranjero en los procesos electorales.

En este sentido, en el periodo comprendido del 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2024, INEtel ha atendido **34,474 solicitudes de orientación ciudadana**.

3.1.4.1. Vinculación institucional

A través de los distintos canales de instituciones con las que colabora el INE, se promovió la difusión de información para orientar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre cómo obtener su CPVE.

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES
SRE	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE en las sedes consulares, para ser distribuidos en las redes sociales y plataformas digitales de la SRE y la red consular. • Igualmente, durante los meses de septiembre a noviembre de 2024, se solicitó a la Dirección General de Servicios Consulares información sobre los trámites que son levantados en las sedes consulares que no se han recibido en el INE, mismos que, una vez reportados, la Cancillería ha estado haciendo llegar al INE.
Instituto Nacional de Migración (INM), a través del Programa Héroes Paisanos	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE que se puede realizar en las sedes consulares, a fin de ser difundidos en sus redes sociales y plataformas digitales. • En el mes de septiembre de 2024, se actualizó el espacio concedido al INE en la Guía Héroes Paisanos Edición Invierno 2024, en la que se incorporaron contenidos relativos al trámite de CPVE en sedes consulares, en su versión en español e inglés. • Por invitación del Instituto Nacional de Migración, el 25 de noviembre de 2024 se asistió de manera virtual a la XVII Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, en la cual se presentó la Guía Héroes Paisanos Edición Invierno 2024, así como las actividades que realizarán las diferentes dependencias participantes durante operativo de invierno 2024, y en el que el INE tendrá un enlace permanente para resolver casos de CPVE que requieran las y los connacionales.
Instituto Electoral de la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> • El 3 de septiembre de 2024, se sostuvo reunión con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a propósito de presentar a las y los integrantes de la CVMRE, los resultados de su encuesta en materia del VMRE durante el proceso electoral 2023-2024, así como explorar posibles proyectos y estrategias de colaboración que fomenten una vinculación más estrecha con la ciudadanía en el exterior, promover la participación electoral y mejorar el proceso de votación extraterritorial: Durante la reunión se comprometió por ambas instituciones la firma de un convenio.

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> En virtud de lo anterior, se elaboró y envió al OPL una propuesta de convenio que recibió retroalimentación y que actualmente se encuentra en validación jurídica.
<p>Instituto Electoral del Estado de Guanajuato</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 19 de septiembre se participó en la "Mesa 1. Balances y resultados del voto extraterritorial. Una mirada técnica del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024" organizada por el OPL de Guanajuato, en donde se compartieron los resultados obtenidos en los PEF y PEL 2023-2024, así como las lecciones aprendidas y áreas de oportunidad en la materia.
<p>Instituto Estatal Electoral de Nayarit</p>	<ul style="list-style-type: none"> En atención a la invitación del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el INE participó en el "Encuentro Nacional de Autoridades Electorales: preparación del Voto en el Extranjero para el ciclo 2024-2027", celebrado el pasado 20 de septiembre de 2024, de manera virtual, con la finalidad de optimizar la coordinación entre el INE y los OPL, fortalecer los trabajos colaborativos existentes, formalizarlos en acuerdos generales y regionales, y establecer nuevas redes que potencien la participación política-electoral de la diáspora a corto y mediano plazo. En dicho evento participaron los OPL de Aguascalientes, Chiapas, Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí, y durante el cual, además de presentar los resultados del voto extraterritorial del proceso electoral 2023-2024, se acordó firmar un convenio de colaboración con el objetivo de diseñar e implementar acciones, estrategias y mecanismos conjuntos que contribuyan a fomentar, fortalecer y consolidar la participación político-electoral de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residente en el extranjero. En virtud de lo anterior, se elaboró y envió al OPL una propuesta de convenio que recibió retroalimentación y que actualmente se encuentra en validación jurídica.
<p>Legisladoras y Legisladores Migrantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 29 de octubre de 2024 a solicitud de Legisladoras y Legisladores Migrantes, se llevó a cabo un encuentro con la CVMRE, con la finalidad de dialogar sobre los temas pendientes del VMRE en la agenda legislativa.
<p>Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE que se puede realizar en las sedes consulares, a fin de ser difundidos entre sus becarias y becarios.
<p>Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE en sedes consulares, para ser difundidos en las redes sociales y plataformas digitales de las oficinas de atención al migrante que integran la Coordinación.
<p>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE en sedes consulares, a fin de ser difundidos con las plazas comunitarias en el extranjero.
<p>Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE en sedes consulares, a fin de ser difundidos en las redes sociales y plataformas digitales de sus extensiones en el extranjero.

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE en sedes consulares, a fin de ser difundidos en sus redes sociales y plataformas digitales.
Defensoría Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Durante este periodo, se hicieron llegar materiales digitales sobre el trámite de CPVE en sedes consulares, a fin de ser difundidos en sus redes sociales y plataformas digitales.
DESPEN	<ul style="list-style-type: none"> • En el periodo que se reporta, en colaboración con la DESPEN, se llevó a cabo, la revisión y actualización de los contenidos del curso “El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero” dispuesto en la plataforma Centro Virtual INE. <p>En este sentido se llevó a cabo una reunión de trabajo virtual el 16 de agosto del 2024, con el propósito de analizar la estructura y actualización del temario del curso de mérito. A propuesta de la DESPEN se determinó la división de los contenidos en dos cursos independientes denominados “El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero: Conceptos y Reformas Constitucionales” y “El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero: Procesos de credencialización y sufragio”. Por su parte, la DERFE sugirió que eventualmente y aprovechando la actualización, se revisara la posibilidad de impartir el curso, además del personal del INE, a organizaciones y liderazgos migrantes, reforzando los contenidos con conferencias virtuales, y considerando expedir un reconocimiento al concluir el curso satisfactoriamente.</p> <p>Para lo anterior se realizaron las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de ruta de trabajo y cronograma para contar en tiempo y forma con la actualización del curso hacia el mes de noviembre de 2024. - Investigación y sistematización de información estadística. - Elaboración de las actualizaciones y modificaciones a los módulos que integran el curso y los reactivos correspondientes. - Revisión y observaciones adicionales a los contenidos ya modificados dispuestos en la plataforma Centro Virtual INE. - Gestión con la CNCS para la realización de un video de bienvenida al curso.

3.1.4.2. Vinculación con la Comunidad

EVENTO/ ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES
Módulo Informativo del INE en la Feria del Libro en Español y Festival Literario LéaLA 2024	<ul style="list-style-type: none"> • El 5 de septiembre de 2024, se llevó a cabo un taller de credencialización para las y los representantes de la Junta Local Ejecutiva de Baja California que participarían en la atención del módulo del INE en la Feria del Libro en Español y Festival Literario LéaLA 2024, a fin de conocer el proceso de credencialización en sedes consulares y poder resolver dudas de la comunidad asistente.

EVENTO/ ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES
<p>Conferencia “El voto de los mexicanos en el extranjero”</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 20, 21 y 22 de septiembre de 2024, se instaló y atendió un módulo informativo del INE en la Feria del Libro en Español y Festival Literario LéaLA 2024, en la cual, en el marco de la entrega de libros del sello editorial del INE, se promocionó el trámite de obtención de la CPVE en sedes consulares a las personas asistentes, se resolvieron dudas sobre el procedimiento y se atendieron casos de personas ciudadanas que aún no recibían su CPVE. Igualmente, se realizó la distribución de artículos promocionales sobre la CPVE. El 17 de septiembre se participó en la videoconferencia “El voto de los mexicanos en el extranjero”, organizada por el Consulado General de México en Nogales y que se celebró en el marco de la 1ª edición de la Semana de Educación Cívica (SEC), a fin de compartir entre la comunidad de dicha circunscripción consular, un panorama general del VMRE. Durante la conferencia se compartieron los requisitos y pasos para tramitar la CPVE y las modalidades previstas en la Ley para el ejercicio del voto extraterritorial; igualmente, se atendieron dudas al respecto.
<p>Reunión con organizaciones migrantes, liderazgos migrantes y personas académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 27 de septiembre de 2024 a solicitud de representantes de organizaciones migrantes y otros liderazgos, se llevó a cabo un encuentro con integrantes de la CVMRE, con la finalidad de presentar una propuesta de reforma constitucional y legal en materia del VMRE y representación de la comunidad migrante, misma que recibió retroalimentación. Por parte de las organizaciones, estuvieron presentes representantes de Fuerza Migrante, y del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (COLEFOM), Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., así como de académicos de la UNAM y de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
<p>Módulo Informativo del INE en el evento anual de “MALL-O-WEEN” en PlazAmericas, Houston, Texas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los días 26 y 27 de octubre de 2024, se instaló y atendió una mesa informativa del INE en el evento anual de “MALL-O-WEEN” en el centro comercial PlazAmericas en Houston, Texas, a través de la cual se promocionó el trámite para la obtención de la CPVE a las personas asistentes, se resolvieron dudas sobre el procedimiento y se atendieron casos de personas ciudadanas que aún no recibían su CPVE y, a las personas que ya la habían recibido, se apoyó a confirmarla. Igualmente, se realizó la distribución de artículos promocionales sobre la CPVE. Del mismo modo, en el escenario del evento, se tuvo oportunidad de informar e invitar a las y los asistentes a visitar la mesa informativa.
<p>Mesa de Trabajo: “La agenda de los derechos políticos y electorales de las mujeres migrantes y residentes en el extranjero”</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con los perfiles de mujeres migrantes y se invitó a las organizaciones aliadas a la Mesa de Trabajo: “La agenda de los derechos políticos y electorales de las mujeres migrantes y residentes en el extranjero”, organizada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, celebrada el 15 de noviembre de 2024, a la cual también se acompañó.

EVENTO/ ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES
Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte (AMEXCAN)	<ul style="list-style-type: none"> El 26 y 28 de noviembre de 2024 en el marco del “Encuentro Regional con autoridades municipales” en Veracruz, por invitación de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte (AMEXCAN), se brindaron capacitaciones sobre credencialización y voto de las y los veracruzanos residentes en el exterior.
Diputada Migrante Maribel Solache González	<ul style="list-style-type: none"> A solicitud de la Diputada Migrante, el 28 de noviembre de 2024 se llevó a cabo un encuentro con representantes de la DERFE, con la finalidad de dialogar y resolver dudas sobre la credencialización y el voto desde el extranjero.

Por otra parte, en el mes de noviembre de 2024, se envió material digital a las más de 1,600 organizaciones y a las y los miembros de la red de promoción sobre el trámite de CPVE en sedes consulares.

Finalmente, se atendieron casos relacionados con CPVE, remitidos por organizaciones e instituciones colaboradoras.

3.1.5. Acciones en plataformas digitales

Como parte de los trabajos de promoción en plataformas digitales, se realizaron las siguientes acciones a través de las redes sociales y del micrositio www.votoextranjero.mx, para informar y orientar sobre los siguientes temas:

- Se invitó a la ciudadanía a tramitar la CPVE, informando sobre sus requisitos y pasos, así como también se compartieron cifras sobre el avance de la credencialización en el extranjero.
- Se dio a conocer el Informe Final del Plan Integral de Trabajo del VMRE, PEF y PEL 2023-2024.
- Se promocionaron eventos de interés para la comunidad mexicana en el extranjero organizados tanto por el INE como por OPL y otras instituciones aliadas.
- Asimismo, se promocionaron temas y materiales alusivos al voto desde el extranjero, la información relativa a la CVMRE y los trabajos que realiza.

Derivado de estas acciones, se obtuvieron los siguientes resultados en las campañas orgánicas:

- Facebook.** Se realizaron un total de 75 publicaciones, teniendo un alcance de 18,389 visualizaciones. En cuanto a la interacción del público con las publicaciones, se obtuvieron 745 reacciones; se compartieron 121

veces; se recibieron 173 comentarios, y se obtuvieron un total de 587 interacciones.

- **X.** Se realizaron 129 publicaciones, mismas que fueron compartidas 397 veces; 544 personas indicaron que les gustaron las publicaciones y se recibieron 141 comentarios.

Aunado a lo anterior, el 30 de octubre de 2024 inició el despliegue de una campaña en **X** y de **Programmatic** (plataforma de Google), por medio de la cual se posicionó la credencialización desde el extranjero. Como resultado de esta campaña se han obtenido al 30 de noviembre de 2024, **71,910,228 impresiones**. Es de mencionar que la pauta concluirá el 10 de diciembre de 2024.

Cabe señalar que estas plataformas han favorecido el contacto directo con la ciudadanía, lo que permite brindar orientación sobre el proceso de credencialización en el extranjero y el estatus de las credenciales.

Por último, se informa que se desarrollaron diversos materiales gráficos, que se compartieron de manera orgánica para promocionar el trámite de obtención de la CPVE, así como diversos temas de interés para la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.

3.2. **Análisis e implementación de mejoras a la promoción del VMRE**

Como parte de los análisis e implementación de mejoras en la promoción del VMRE y en el marco de la presentación de los Programas Específicos de Trabajo de las acciones de difusión, vinculación, comunicación, plataformas digitales y educación electoral, periodo de octubre a diciembre de 2024, de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025, en la Segunda Sesión extraordinaria de la CVMRE celebrada el pasado 22 de noviembre de 2024, las áreas del INE procedieron a fortalecer las acciones a través de las siguientes consideraciones:

- Campaña poselectoral en materia del VMRE que incluye la elaboración de contenidos, materiales gráficos y videos respecto a las acciones del INE que se desarrollan sobre la evaluación del VMRE, las lecciones aprendidas, las áreas de oportunidad identificadas y las propuestas de mejora de las diferentes modalidades de votación para la ampliación de la participación de las y los connacionales en el extranjero.

- Se fortalecieron el número de materiales y publicaciones relacionadas con el VMRE; así como de los canales de difusión seleccionados para aumentar el alcance.